



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 07 de enero de 2016

OFICIO N.º 0004-FGCM-SUS-CC-2016

Doctor

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Presente.-

De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaría General el proyecto de sentencia en sobre debidamente sellado, correspondiente a la causa que a continuación se detalla:

N.º	CAUSA	FOJAS CC	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	0007-15-CP + CD	57	0	0

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Flor Calvopiña M.
ACTUARIA

